



El Indecopi expone ante OCDE implementación de catálogo virtual regional sobre buenas prácticas en Competencia y Protección del Consumidor

El presidente del Consejo Directivo del Indecopi, Ivo Gagliuffi Piercechi, expuso en la 96 Sesión del Comité de Políticas del Consumidor (CCP) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el 'Catálogo virtual de buenas prácticas internacionales sobre Competencia y Protección del Consumidor', herramienta que alberga las mejores experiencias para el intercambio de información en beneficio de los ciudadanos de los países miembros.

El presidente del Indecopi también explicó los avances y experiencia del Perú respecto del comercio electrónico, inteligencia artificial y los resultados de la campaña internacional de la OCDE sobre seguridad de los productos que se venden por Internet, en la que también participó el Perú, a través del Indecopi.

Cabe destacar, que el CPP es un foro intergubernamental que contribuye al mejoramiento de las políticas de consumo y de protección al consumidor, a través de investigaciones, análisis y el intercambio de información sobre temas y tendencias actuales.

Como se recuerda, desde el 2012, el Perú participa como "observador regular" en los comités de Competencia y Políticas del Consumidor de la OCDE, con el compromiso de perfeccionar sus políticas económicas y sociales en dichas materias, en favor de la ciudadanía.

La cita se llevó a cabo en París, en el marco de la 96 Sesión del Comité de Políticas del Consumidor de la OCDE, que va del 26 al 30 de noviembre.

Lima, 29 de noviembre de 2018

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

